

Gas Sayago S.A.

Estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 e informe de auditoría independiente

Gas Sayago S.A.

Estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 e informe de auditoría independiente

Contenido

Informe de auditoría independiente

Estado de situación financiera

Estado de resultado integral

Estado de flujos de efectivo

Estado de cambios en el patrimonio

Notas a los estados financieros

Informe de auditoría independiente

Señores
Directores y Accionistas de
Gas Sayago S.A.

Abstención de Opinión

Hemos sido contratados para auditar los estados financieros de Gas Sayago S.A. que se adjuntan; dichos estados financieros comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, los correspondientes estados de resultado integral, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por el ejercicio finalizado en esa fecha y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

No expresamos una opinión sobre los estados financieros de la Sociedad adjuntos. Debido a la significatividad de las cuestiones descritas en la sección Fundamento de la abstención de opinión, no hemos podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría sobre estos estados financieros.

Bases para la abstención de opinión

Como consecuencia del estado actual de la revisión del proyecto original de la Entidad a la fecha de emisión de los estados financieros que se adjuntan, y tal como se describe en la Nota 13, existe una incertidumbre inherente a las decisiones futuras a adoptar que podrían eventualmente impactar en el valor en libros de algunos activos significativos y en los pasivos. Los estados financieros no recogen ningún eventual ajuste que podría ser necesario de la dilucidación final de dicha incertidumbre.

Énfasis en un asunto

Tal como se detalla en la Nota 8, si bien no existen sanciones económicas al respecto, la empresa presenta un nivel de patrimonio que hace que se encuentre comprendida dentro de la hipótesis de disolución de acuerdo a las disposiciones de la ley N° 16.060 (ley de Sociedades Comerciales), debido a que su patrimonio total es inferior al 25% de su capital integrado. En cumplimiento de lo establecido en la citada ley, los accionistas deberían reintegrar el capital o absorber pérdidas acumuladas. De acuerdo a lo mencionado en la nota de referencia, el Directorio propondrá a los accionistas de la Sociedad la aplicación de las disposiciones del artículo 293 de dicha Ley, para absorber las pérdidas acumuladas reduciendo el monto del capital integrado hasta subsanar las causas que generan la causal de disolución.

Otras informaciones

La Dirección es responsable por las otras informaciones. Las otras informaciones incluyen la memoria por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no incluye las otras informaciones y no expresamos ningún tipo de seguridad o conclusión sobre las mismas.

En relación a nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si dicha información es significativamente inconsistente con los estados financieros o con el conocimiento que obtuvimos en el curso de nuestra auditoría; o aparece significativamente errónea de alguna manera.

Si, basados en el trabajo que realizamos, concluimos que existe una inconsistencia material en las otras informaciones tenemos la obligación de informarlo. En ese sentido, no tenemos nada que informar.

Responsabilidades de la Dirección por los Estados Financieros

La Dirección es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y por el sistema de control interno que la Dirección determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Dirección es responsable por evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como un negocio en marcha, revelando, si es aplicable, asuntos relacionados a dicha capacidad y al uso de la base de negocio en marcha como supuesto fundamental de las políticas contables, a menos que la Dirección tenga la intención de liquidar la Sociedad, cesar operaciones, o no tenga otra alternativa que hacerlo.

La Dirección es responsable de supervisar el proceso de preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Sociedad.

Responsabilidades del Auditor por la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestra responsabilidad es la realización de la auditoría de los estados financieros de la Sociedad de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y la emisión de un informe de auditoría. Sin embargo, debido a la significatividad de las cuestiones descritas en la sección Fundamento de la abstención de opinión, no hemos podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría sobre estos estados financieros.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Uruguay, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con estos requerimientos.

9 de marzo de 2018



Javier Rodríguez
Director, Deloitte S.C.



Gas Sayago S.A. (sociedad en fase preoperativa)

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(En pesos uruguayos)

	Nota	2017	2016
ACTIVO			
Activo corriente			
Disponibilidades	5.1	1.053.561.725	1.621.021.212
Inversiones en otros activos financieros	5.2	-	450.334
Otros créditos	5.3	27.041.721	25.179.634
Total activo corriente		1.080.603.446	1.646.651.180
Activo no corriente			
Propiedad, planta y equipo e intangibles	5.4	2.573.458.500	2.706.060.978
Activo por impuesto diferido	9	731.098.667	756.632.941
Otros créditos	5.3	235.382.967	241.120.840
Inversiones en otros activos financieros	5.2	118.565	111.574
Total activo no corriente		3.540.058.699	3.703.926.332
Total activo		4.620.662.145	5.350.577.512
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo corriente			
Deudas			
Comerciales	5.5	461.344.794	510.282.866
Financieras	5.6	258.408.947	263.522.227
Diversas	5.7	17.293.692	19.197.643
Previsiones	5.8.2	-	2.171.160
Total pasivo corriente		737.047.432	795.173.896
Pasivo no corriente			
Deudas			
Financieras	5.6	1.353.619.645	1.627.060.693
Diversas	5.7	2.384.014.505	2.491.982.552
Total pasivo no corriente		3.737.634.150	4.119.043.245
Total pasivo		4.474.681.582	4.914.217.141
Patrimonio			
Aportes de propietarios			
Capital integrado	8	724.308.273	1.259.000.000
Utilidades retenidas			
Resultados acumulados		(578.327.710)	(822.639.629)
Total patrimonio	8	145.980.563	436.360.371
Total pasivo y patrimonio		4.620.662.145	5.350.577.512

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

El informe fechado el 9 de marzo de 2018
se extiende en documento adjunto
Deloitte S.C.

Gas Sayago S.A. (sociedad en fase preoperativa)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(En pesos uruguayos)

	Nota	2017	2016
Gastos de administración	6.1	(168.449.876)	(264.019.086)
Resultados diversos	6.2		
Ingresos varios		59.877	8.954.326
Gastos varios		<u>(44.121.281)</u>	<u>(186.380.526)</u>
		(44.061.404)	(177.426.200)
Resultados financieros	6.3	(52.303.294)	36.788.846
Resultado del ejercicio antes de impuesto a la renta		(264.814.575)	(404.656.440)
Impuesto a la renta	9	(25.565.234)	(108.504.080)
Resultado del ejercicio		(290.379.809)	(513.160.521)
Otro resultado integral		-	-
Resultado integral del ejercicio		(290.379.809)	(513.160.521)

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

El informe fechado el 9 de marzo de 2018

se extiende en documento adjunto

Deloitte S.C.

Gas Sayago S.A. (sociedad en fase preoperativa)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE 2017

(En pesos uruguayos)

	Nota	2017	2016
Flujo de efectivo por actividades operativas			
Resultado del ejercicio		(290.379.809)	(513.160.521)
Ajustes:			
Resultado asociado a la tenencia de efectivo y equivalentes		74.677.099	(16.115.840)
Diferencia de cambio de rubros no operativos		(47.547.478)	(83.880.350)
Amortización	5.4	810.842	771.914
Dragado - Pérdida por deterioro	5.4	43.566.215	184.640.217
Impuesto a la renta diferido	9.2	25.534.274	108.031.203
Provisiones comerciales		1.002.501	1.714.186
Provisión gastos de personal		2.624.266	3.640.406
Provisión impuesto al patrimonio		713.719	3.799.630
Bajas de Propiedad, planta y equipo e Intangibles		-	42.311
Intereses y otros gastos de préstamos devengados	6.3	67.751.557	53.208.055
Pérdida por deudores incobrables		-	10.151.976
Impuesto a la renta	9.2	30.960	472.877
Resultado de operaciones antes de cambios en rubros operativos		(121.215.854)	(246.683.937)
Cambios en activos y pasivos:			
Otros créditos		12.105.601	23.005.591
Deudas comerciales		(9.567.699)	3.902.200
Deudas diversas		(17.070.226)	(25.789.695)
Efectivo aplicado a actividades operativas antes de impuesto a la renta		(135.748.179)	(245.565.841)
Impuesto a la renta pagado		(95.410)	(706.757.027)
Efectivo aplicado a actividades operativas		(135.843.589)	(952.322.868)
Flujo de efectivo por actividades de inversión			
Desembolsos por Propiedad, planta y equipo e Intangibles	4.11	(19.241.721)	(267.447.071)
Pagos por obras en curso realizadas en ejercicios anteriores		(36.740.877)	(31.449.568)
Anticipo para compra de Propiedad, planta y equipo e Intangibles		(808.008)	(13.278.814)
Cobro ejecución garantía SENER S.A		11.366.800	-
Cobro Depósito en garantía		464.429	-
Efectivo aplicado a actividades de inversión		(44.959.376)	(312.175.453)
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento			
Nuevas deudas financieras		-	39.989.809
Pagos deudas financieras		(245.392.228)	(121.647.403)
Pagos de intereses de préstamos		(65.890.822)	(61.524.724)
Pagos de comisiones de compromiso		(696.373)	(1.627.077)
Efectivo aplicado a actividades de financiamiento		(311.979.423)	(144.809.395)
Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo		(492.782.387)	(1.409.307.716)
Saldo inicial del efectivo y equivalentes de efectivo		1.621.021.212	3.014.213.088
Efecto asociado al mantenimiento de efectivo y equivalentes		(74.677.099)	16.115.840
Saldo final del efectivo y equivalentes de efectivo	4.11	1.053.561.725	1.621.021.212

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

El informe fechado el 9 de marzo de 2018
se extiende en documento adjunto
Deloitte S.C.

Gas Sayago S.A. (sociedad en fase preoperativa)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(En pesos uruguayos)

	Nota	Capital integrado	Resultados acumulados	Total
Saldos iniciales al 01.01.16	8	1.259.000.000	(309.479.108)	949.520.892
Movimientos del ejercicio:				
Resultado integral del ejercicio			(513.160.521)	(513.160.521)
Total movimientos del ejercicio		-	(513.160.521)	(513.160.521)
Saldos finales al 31.12.16	8	1.259.000.000	(822.639.629)	436.360.371
Movimientos del ejercicio:				
Resultado integral del período		-	(290.379.809)	(290.379.809)
Reducción de capital	8	(534.691.727)	534.691.727	-
Total movimientos del ejercicio		(534.691.727)	244.311.918	(290.379.809)
Saldos finales al 31.12.17	8	724.308.273	(578.327.710)	145.980.563

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

El informe fechado el 9 de marzo de 2018

se extiende en documento adjunto

Deloitte S.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Nota 1 - Información básica sobre la empresa

1.1 Naturaleza jurídica

Los estados financieros se refieren a Gas Sayago S.A., sociedad anónima cerrada con acciones nominativas. Las acciones son propiedad de UTE y ANCAP.

El cierre del ejercicio económico de la sociedad es el 31 de diciembre de cada año.

1.2 Actividad principal

La sociedad tiene por objeto realizar por sí, por intermedio de terceros o asociada a terceros, el desarrollo de todos los estudios de ingeniería, ambientales, económicos, financieros y regulatorios necesarios para la construcción de una instalación de Regasificación de Gas Natural Licuado (GNL) en la República Oriental del Uruguay, así como la construcción, operación y mantenimiento de la misma; la compra, transporte, almacenamiento de gas licuado y la comercialización del gas natural proveniente de la regasificación de ese gas.

A la fecha de cierre de ejercicio la sociedad se encontraba en fase preoperativa, llevando a cabo actividades previas para la instalación de la planta regasificadora, aunque tal como se indica en Nota 13, debido a la cancelación del contrato de prestación de servicios, almacenamiento y regasificación de GNL, la sociedad se encuentra en una etapa de redefinición del proyecto.

Nota 2 - Estados financieros

Los presentes estados financieros de la Sociedad han sido formulados y autorizados por el Directorio para su emisión el 9 de marzo de 2018. Los mismos serán sometidos a aprobación de la asamblea ordinaria de accionistas dentro de los plazos previstos por la ley 16.060.

Nota 3 - Normas contables aplicadas

En aplicación de la opción prevista en el artículo 7 del Decreto 291/014, la Sociedad ha adoptado el marco normativo previsto en el Decreto 124/11. Este último Decreto establece la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés).

3.1 Nuevas normas y/o normas revisadas emitidas por el IASB que entraron en vigencia durante el presente ejercicio

- Modificaciones a NIC 7: Iniciativa de revelaciones en relación a cambios en pasivos financieros
- Modificaciones a NIC 12: Reconocimiento de activos por impuesto diferido derivado de pérdidas fiscales acumuladas
- Mejoras anuales del ciclo 2014 – 2016 en NIIF 12: Aclaración de la única excepción donde no se requiere proporcionar información financiera resumida de la participación en subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos.

Estas modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros del Fideicomiso dada su operativa.

3.2 Normas e interpretaciones nuevas y/o revisadas emitidas que no están vigentes a la fecha

- NIIF 9 - Instrumentos financieros
- NIIF 15 - Ingresos provenientes de contratos con clientes
- NIIF 16 - Arrendamientos
- Modificaciones a NIIF 2 - Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones
- Modificaciones a NIIF 10 y NIC 28 - Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociado o negocio conjunto
- NIC 40 – Transferencia de propiedades de inversión
- Modificaciones a las NIIFs – Mejoras anuales a las NIIFs Ciclo 2014 - 2016
- CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones pagadas por anticipado

La Dirección no espera que la aplicación de estas modificaciones genere un impacto significativo en los estados financieros, con excepción de la aplicación de la NIIF 16 "Arrendamientos" en relación al tratamiento contable del contrato descrito en la Nota 24.

Nota 4 - Políticas contables

Las políticas contables significativas que han sido adoptadas para la formulación de estos estados financieros son las siguientes:

4.1 Criterios generales de valuación

Los estados financieros han sido preparados siguiendo, en general, el principio contable de costo histórico. Consecuentemente, activos, pasivos, ingresos y egresos son valuados a los importes en dinero efectivamente acordados en las transacciones que les han dado origen.

Los estados financieros de la sociedad son presentados en la moneda del principal centro económico en donde opera (su moneda funcional). Con el propósito de presentar sus estados financieros, los resultados y la posición financiera de la sociedad son expresados en pesos uruguayos, la cual es la moneda funcional de la sociedad.

4.2 Saldos en moneda extranjera

En la elaboración de los estados financieros, las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional de la entidad (monedas extranjeras) son registradas en pesos uruguayos al tipo de cambio interbancario del día anterior a la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, fueron convertidos a moneda nacional a los tipos de cambio de cierre de cada ejercicio (interbancario \$ 28,807 por dólar al 31/12/17 y \$ 29,34 por dólar al 31/12/16).

Las diferencias de cambio por ajuste de saldos en moneda extranjera se reconocen en el período en que se devengaron y se imputan en el capítulo Resultados financieros del Estado de resultados integral.

4.3 Definición de capital a mantener

El concepto de capital adoptado es el de capital financiero.

Se ha considerado resultado del ejercicio la diferencia que surge al comparar el patrimonio al cierre y al inicio del mismo, luego de excluir los aumentos y disminuciones correspondientes a aportes de capital y retiro de utilidades.

4.4 Créditos fiscales

Los créditos fiscales se presentan al costo. La recuperabilidad de los mismos está asociada a la concreción del proyecto descrito en la Nota 12.

4.5 Activos financieros

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y es determinada al momento de su reconocimiento inicial.

Método del interés efectivo

El método del interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero y el devengamiento del ingreso por intereses a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar a lo largo de la vida esperada del activo financiero o, cuando sea apropiado, un menor período.

Los ingresos son reconocidos sobre el método del interés efectivo para instrumentos de deuda o colocaciones diferentes a aquellos activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros clasificados dentro de esta categoría son aquellos adquiridos para negociar. Los mismos son valuados, tanto inicialmente como posteriormente, al valor razonable, siendo reconocidos en el estado de resultados integral todas las ganancias o pérdidas derivadas del cambio de valor y aquéllas que resultan por el devengamiento de intereses o dividendos.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Son aquellas inversiones cuyos cobros son de cuantía fija determinable y cuyos vencimientos son fijos y además la entidad tiene tanto la intención efectiva como la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento. Dichas inversiones serán registradas inicialmente al valor razonable más los costos asociados a su compra y posteriormente al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo menos cualquier deterioro.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los créditos comerciales, préstamos y otros créditos cuyos cobros son de cuantía fija o determinable que no cotizan en un mercado activo son clasificados como préstamos y cuentas por cobrar. Éstos son medidos al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses es reconocido mediante la aplicación del método del interés efectivo, excepto para aquellos créditos de corto plazo para los cuales el reconocimiento de intereses sería inmaterial.

Activos financieros disponibles para la venta

Se clasifican como activos financieros disponibles para la venta, aquellos activos que no han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

Baja en cuentas de un activo financiero

La Sociedad baja en cuentas a un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales de recibir un flujo de fondos asociado a dicho activo expiran, o cuando se transfiere el activo financiero junto con todos sus riesgos y beneficios a otra entidad.

Deterioro de activos financieros

Los activos financieros, diferentes de aquéllos que son contabilizados al valor razonable con cambio a resultados, son analizados en busca de indicadores de deterioro a fecha de cierre de cada ejercicio. Se registra una pérdida por deterioro cuando existe evidencia objetiva, como resultado de uno o más sucesos que hayan ocurrido con posterioridad al reconocimiento inicial, que representen una disminución en el flujo de fondos esperado.

4.6 Propiedad, planta y equipo e intangibles

Los bienes correspondientes a propiedad, planta y equipo e intangibles de la sociedad, han sido valuados al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Las depreciaciones se calculan usando porcentajes fijos sobre los valores originales, estimados según la vida útil esperada para cada categoría, a partir del mes siguiente al de su incorporación de la siguiente manera:

- Muebles y útiles: 10%
- Software: 20%

El costo de las mejoras que extienden la vida útil de los bienes o aumentan su capacidad productiva es imputado a las cuentas de activo. Los gastos de mantenimiento son cargados a resultados.

Los bienes en proceso de construcción (obras en curso) son valuados al costo menos cualquier pérdida por deterioro que pueda ser reconocida.

Al cierre del ejercicio la Sociedad se encuentra evaluando el tratamiento contable que finalmente corresponda aplicar a los bienes en proceso de construcción considerando los contratos firmados descritos en las Notas 12 y 17.

La Dirección de la Sociedad entiende que las obras transferidas en virtud de la rescisión del contrato de prestación de servicios de recepción, almacenamiento y regasificación de GNL, detallado en Nota 12 D), no reúnen las condiciones requeridas por las normas para ser reconocidas como un activo en los presentes estados financieros, dado que su valor no puede ser medido objetivamente a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, ya que dependerá de la posibilidad de su utilización o no en la futura terminal, tomando en cuenta que su valor puede oscilar en forma significativa en un rango de importes posibles según su utilización económica, tal como se describe en las Notas 12 y 13.

4.7 Pérdidas por deterioro de activos tangibles e intangibles

Al cierre de cada ejercicio, la Sociedad evalúa el valor registrado de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen hechos o circunstancias que indiquen que el activo haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe alguno de estos hechos o circunstancias, se estima el importe recuperable de dicho activo para determinar el monto de la pérdida por deterioro correspondiente. Si el activo no genera flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Sociedad estima el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

Un activo intangible con una vida útil no definida se evalúa anualmente por deterioro y en cualquier momento que exista una indicación de que el activo puede estar deteriorado.

El valor recuperable, es el mayor, entre el valor razonable menos los costos para la venta y el valor de uso. El valor de uso, es el valor actual de los flujos de efectivo estimado, que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil, así como de su enajenación o abandono al final de la misma. Para la determinación del valor de uso, los flujos proyectados de efectivo son descontados a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleje la evaluación actual del mercado, sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que soporta el activo que se está valorando.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor registrado, este último se reduce a su importe recuperable, reconociéndose inmediatamente una pérdida por deterioro.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor del activo se incrementa hasta su importe recuperable, siempre que dicho valor no exceda el valor que tendría en caso de nunca haberse reconocido una pérdida por deterioro. Esa reversión se reconoce dentro del resultado del ejercicio.

4.8 Impuesto a la renta

El cargo a resultados por impuesto sobre la renta representa la suma del impuesto a pagar y del impuesto diferido.

Impuesto a pagar

El impuesto a pagar está basado en la renta gravable del año. La renta gravable difiere del resultado contable como se reporta en el estado de resultados integral, ya que excluye rubros de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y rubros que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la sociedad por impuesto a pagar es calculado utilizando la tasa de impuesto que está vigente a la fecha de cierre del ejercicio.

Impuesto diferido

El impuesto diferido es aquél que se espera sea pagadero o recuperable por las diferencias entre el valor en libros de los activos y los pasivos en los estados financieros y por los valores de los mismos siguiendo los criterios fiscales utilizados en el cálculo de la renta gravable. El impuesto diferido es contabilizado utilizando el método del pasivo en el balance. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporales imponibles y los activos por impuesto diferido son reconocidos en la medida que sea probable que haya rentas gravadas disponibles en contra de las cuales, las diferencias temporales deducibles puedan ser utilizadas.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado al cierre de cada ejercicio y reducido en la medida que no sea probable que suficiente renta gravada esté disponible en el futuro para permitir que todos o parte de los activos sean recuperables.

El impuesto diferido es medido a la tasa de impuesto que se aplicaría en el ejercicio en que se espera liquidar el pasivo o realizar el activo.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando están relacionados a los impuestos a las ganancias gravados por la misma autoridad impositiva y la Sociedad pretende liquidar el impuesto corriente de sus activos y pasivos sobre una base neta.

Tanto el impuesto a pagar como el diferido son reconocidos como gasto o ingreso en el estado de resultados integral, excepto cuando se relacionan con items que han sido acreditados o debitados directamente en patrimonio. En dicho caso el impuesto devengado se reconocería directamente en patrimonio.

En la Nota 9 se expone el detalle de la estimación realizada.

4.9 Previsiones y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, para la cual es probable que se requiera su cumplimiento y pueda realizarse una estimación confiable del monto.

El monto reconocido como una previsión es la mejor estimación del monto requerido para cumplir la obligación que tiene la entidad a fecha de cierre del ejercicio, considerando los riesgos e incertidumbres que conllevan dicha obligación. Cuando una obligación espera cumplirse en el largo plazo, el monto es determinado mediante un flujo de fondos descontado por una tasa que refleje el valor presente de dicha obligación.

Cuando la Sociedad tenga derecho a replicar el reclamo a terceros, reconocerá un crédito dentro del activo si se puede afirmar con seguridad que recuperará dicho monto.

Al cierre del ejercicio la Sociedad se encuentra atravesando o espera el inicio de procesos judiciales que son consideradas por la Dirección como pasivos contingentes dado que:

- a) se trata de una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada sólo porque ocurran o no ocurran uno o más hechos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la entidad;
- b) o una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

En aplicación de lo establecido en la NIC 37 los pasivos contingentes no se contabilizan, no obstante, los mismos son revelados en notas.

4.10 Clasificación como pasivos o patrimonio

Los instrumentos de pasivo o patrimonio se clasifican como pasivos financieros o patrimonio de acuerdo a la sustancia del acuerdo contractual.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencia un interés residual en los activos de cualquier entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran por los valores históricos en pesos uruguayos recibidos, netos de los costos directos de emisión.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros corresponden a préstamos que son inicialmente medidos al valor razonable neto de costos de transacción. Con posterioridad son medidos al costo amortizado empleando el método de la tasa de interés efectiva para el devengamiento de los intereses.

4.11 Estado de flujos de efectivo

A los efectos de la elaboración del Estado de flujos de efectivo, se ha considerado como efectivo las disponibilidades e inversiones en otros activos financieros que se van a realizar en un plazo menor a 90 días (equivalentes de efectivo). A continuación se presenta la composición del mismo:

	2017	2016
Disponibilidades	1.053.561.725	1.621.021.212
	1.053.561.725	1.621.021.212

En el ejercicio 2017 se realizaron altas de propiedad, planta y equipo e intangibles por \$ 25.102.060 (\$ 420.162.661 en 2016). En el estado se expone una aplicación de \$ 19.241.721 (\$ 267.447.071 en 2016), debido a que se dedujeron por no implicar movimiento de fondos, los siguientes conceptos:

- deudas impagas contraídas en el presente ejercicio que financian altas de propiedad, planta y equipo e intangibles por \$ 563.559 (\$ 11.877.777 en 2016),
- anticipos declarados anteriormente como aplicación de fondos y que corresponden a altas del presente ejercicio por \$ 5.296.780 (\$ 2.112.629 en 2016),
- activación de costos de préstamos: en el presente ejercicio no se activaron costos de préstamos (en 2016 se activaron \$ 38.933.447).

Adicionalmente, durante el presente ejercicio se pagaron deudas pendientes al cierre del ejercicio anterior por obras en curso por \$ 36.740.877 (\$ 31.449.568 en 2016).

4.12 Uso de estimaciones contables

La preparación de estados financieros a una fecha determinada requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

La Dirección de la Sociedad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, el valor recuperable de los créditos fiscales (corrientes y diferidos) y los montos incurridos en las obras en curso (gasoducto, dragado y regasificadora).

Dado el riesgo inherente asociado a hechos inciertos, los resultados reales futuros podrían diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas, las cuales se basan en los hechos y circunstancias disponibles a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

4.13 Reconocimiento de resultados financieros

Los ingresos por intereses son devengados a través del tiempo, por referencia al saldo pendiente principal y a la tasa efectiva de interés aplicable, la cual es la tasa que descuenta exactamente los ingresos futuros a recibir a lo largo de la vida útil del activo financiero hasta el valor neto en libros de dicho activo.

4.14 Costos por préstamos

Los costos relacionados con préstamos atribuibles a la adquisición o construcción de activos aptos (aquellos que requieren de un período sustancial antes de estar listo para el uso al que están destinados o para la venta) se capitalizan formando parte del costo de dichos activos, mientras que los restantes costos de préstamos devengados se reconocen como un gasto en Resultados financieros. En particular, el financiamiento obtenido de la CAF, detallado en Nota 5.6 es específico para la construcción del gasoducto y las obras de dragado.

Nota 5 - Información referente a partidas del estado de situación financiera

5.1 Disponibilidades

	2017	2016
Caja	7.987	32.199
Banco (*)	1.053.553.738	1.620.989.013
	1.053.561.725	1.621.021.212

(*) Incluye saldos depositados en el Banco Itaú sujetos a embargo específico tal como se describe en la Nota 14.

Gas Sayago S.A. (sociedad en fase preoperativa)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5.2 Inversiones en otros activos financieros

2017			
	Saldos en moneda de origen	Moneda	Total equivalente en moneda nacional
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento			
<i>Corriente</i>			
Depósitos en garantía (Nota 14)	-	UI	-
<i>No corriente</i>			
Depósitos en garantía (Nota 14)	31.808	UI	118.565
			118.565
2016			
	Saldos en moneda de origen	Moneda	Total equivalente en moneda nacional
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento			
<i>Corriente</i>			
Depósitos en garantía (Nota 14)	128.384	UI	450.334
<i>No corriente</i>			
Depósitos en garantía (Nota 14)	31.808	UI	111.574
			561.908

Inversiones en otras empresas

En relación al desarrollo futuro del Proyecto (Nota 13), con fecha 21/09/16 Gas Sayago S.A. adquirió la totalidad del paquete accionario de SANYCA S.A., abonando por dicho concepto U\$S 5.000, equivalente a \$ 140.295. Al cierre del ejercicio dicha Sociedad no ha realizado ninguna actividad comercial o financiera y no ha contraído ninguna obligación civil ni comercial. Su valor al cierre del ejercicio, de acuerdo al método de la participación, es nulo.

5.3 Otros créditos

	Corriente		No corriente	
	2017	2016	2017	2016
Deudores diversos	17.827.053	5.424.342	-	-
Certificados DGI	5.324.856	11.962.769	-	-
Adelanto de impuesto al patrimonio neto de provisión	2.971.003	6.050.578	-	-
Certificados de IVA a recibir de DGI	553.757	906.980	-	-
Otros pagos anticipados	208.983	634.936	-	-
Adelanto de impuesto a la renta neto de provisión	91.540	27.090	-	-
Adelantos a rendir	48.674	-	-	-
Créditos fiscales	13.948	12.892	41.284.993	34.393.515
Depósitos por garantías (Nota 14)	1.500	1.500	1.008.245	1.026.900
Anticipos a proveedores (*)	407	148.629	68.426.054	81.033.928
Certificados solicitados a DGI (Constructora OAS S.A.)	-	8.816	-	-
Adelanto de sueldos	-	1.102	-	-
Deudores por convenio con MTOP (Nota 16) (**)	-	-	124.663.675	124.666.496
	27.041.721	25.179.634	235.382.967	241.120.840

(*) Incluye \$ 67.618.046 correspondiente a Constructora OAS S.A., para el cual dicha empresa otorgó garantía que se encuentra en proceso de ejecución (ver Nota 19, numeral 1). A su vez, incluye el anticipo a DUCSA para la adquisición de combustible, en el marco del acuerdo de pescadores (Nota 5.7) por \$ 808.008 (Nota 7).

El informe fechado el 9 de marzo de 2018

se extiende en documento adjunto

Deloitte S.C.

Gas Sayago S.A. (sociedad en fase preoperativa)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(**) Gas Sayago tiene la intención de compensar parcialmente el crédito con el pasivo por la extracción de arena subacuática (Nota 7).

5.4 Propiedad, planta y equipo e Intangibles

A continuación se presenta la evolución del capítulo:

	Muebles y útiles	Terrenos	Obras en curso				Total
			Regasificadora	Gasoducto	Dragado	Total	
Valor bruto al 31.12.16	5.475.533	4.748.644	674.398.011	1.395.990.137	1.244.198.419	3.314.586.567	3.324.810.744
Altas	31.947	-	23.304.623	1.777.169	(11.679)	25.070.113	25.102.060
Penalidades aplicadas (*)	-	-	(11.366.800)	-	-	(11.366.800)	(11.366.800)
Bajas	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-
Valor bruto al 31.12.17	5.507.480	4.748.644	686.335.834	1.397.767.306	1.244.186.740	3.328.289.880	3.338.546.003
Amortización acumulada y deterioro al 31.12.16	1.984.735	-	-	-	616.765.030	616.765.030	618.749.765
Amortizaciones	810.842	-	-	-	-	-	810.842
Deterioro de valor (**)	-	-	-	-	145.526.896	145.526.896	145.526.896
Bajas	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-
Amortización acumulada y deterioro al 31.12.17	2.795.577	-	-	-	762.291.926	762.291.926	765.087.503
Valores netos al 31.12.17	2.711.903	4.748.644	686.335.834	1.397.767.306	481.894.814	2.565.997.953	2.573.458.500

	Muebles y útiles	Terrenos	Obras en curso				Total
			Regasificadora	Gasoducto	Dragado	Total	
Valor bruto al 31.12.15	4.979.257	4.748.644	333.799.440	1.319.141.255	1.242.039.131	2.894.979.826	2.904.707.728
Altas	555.921	-	340.598.571	76.848.881	2.159.288	419.606.740	420.162.661
Bajas	(59.645)	-	-	-	-	-	(59.645)
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-
Valor bruto al 31.12.16	5.475.533	4.748.644	674.398.011	1.395.990.137	1.244.198.419	3.314.586.567	3.324.810.744
Amortización acumulada y deterioro al 31.12.15	1.230.156	-	-	-	-	-	1.230.156
Amortizaciones	771.914	-	-	-	-	-	771.914
Deterioro de valor (**)	-	-	-	-	616.765.030	616.765.030	616.765.030
Bajas	(17.334)	-	-	-	-	-	(17.334)
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-
Amortización acumulada y deterioro al 31.12.16	1.984.735	-	-	-	616.765.030	616.765.030	618.749.765
Valores netos al 31.12.16	3.490.798	4.748.644	674.398.011	1.395.990.137	627.433.389	2.697.821.537	2.706.060.978

Durante el ejercicio no se han capitalizado costos de préstamos. En 2016 se capitalizaron como parte del costo de la obra en curso del gasoducto, resultados financieros correspondientes a intereses y diferencia de cambio por un total de \$ 38.933.447.

(*) Corresponde a la ejecución de la garantía de fiel cumplimiento otorgada por SENER S.A. por \$ 11.366.800, equivalente a U\$S 400.000 (Nota 19).

(**) En el presente ejercicio se ha constatado, en base a informes técnicos, un deterioro en las obras de dragado, procediéndose en aplicación de la NIC 36 "Deterioro del valor de los activos" a disminuir el importe en libros del activo correspondiente por \$ 145.526.896. En tal sentido, se reconoció una pérdida por deterioro por \$ 43.566.215 y una reducción del ingreso diferido por la ejecución de garantía (detallado en Nota 5.7) por \$ 101.960.682.

Al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 se había reconocido un deterioro por dicho concepto por \$ 616.765.030. (por el cual se reconoció una pérdida por deterioro por \$ 184.640.217 y una reducción del ingreso diferido por \$ 432.124.815).

El informe fechado el 9 de marzo de 2018

se extiende en documento adjunto

Deloitte S.C.

Gas Sayago S.A. (sociedad en fase preoperativa)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5.5 Deudas comerciales

	Corriente	
	2017	2016
Acreeedores por obras en curso (*)	384.362.323	392.086.293
Provisiones comerciales partes vinculadas (Nota 7)	67.677.632	68.941.352
Uso predio Puerto Logistico Pta.Sayago	4.588.955	-
Acreeedores varios	2.096.989	3.228.998
Asesoramiento informático y de gestión-partes vinculadas (Nota 7)	876.668	739.132
Acreeedores por asesoría legal	726.599	4.021.827
Provisiones por asesoría legal	554.930	23.276
Otras provisiones comerciales	289.534	1.618.166
Provisiones por obras en curso	171.165	36.512.295
Asesoramiento financiero	-	2.424.916
Asesoramiento en Data Room virtual	-	579.971
Acreeedores por asesoría operaciones portuarias	-	106.640
	461.344.794	510.282.866

(*) Incluye la suma disputada entre Gas Sayago y Constructora OAS de acuerdo a lo revelado en la Nota 5.8.3.

5.6 Deudas financieras

	Corriente		No corriente	
	2017	2016	2017	2016
Contrato de préstamo CAF	245.394.768	249.438.740	1.353.619.645	1.627.060.693
Intereses a pagar CAF	75.625.294	81.774.457	205.645.221	259.858.318
Intereses a vencer CAF	(62.611.116)	(67.690.969)	(205.645.221)	(259.858.318)
	258.408.947	263.522.227	1.353.619.645	1.627.060.693

El 30/04/14 se firmó un contrato de préstamo con la Corporación Andina de Fomento (CAF) para la financiación de obras de dragado y construcción del gasoducto, por un monto de hasta U\$S 82,6 millones. El plazo para el pago es de hasta 10 años, en 16 cuotas semestrales consecutivas, la primera de las cuales se hizo efectiva a los 30 meses de la firma del contrato (octubre de 2016). La tasa de interés pactada es LIBOR a 6 meses más un margen de 3,05%, con pago semestral de intereses.

El 31/03/17 la Sociedad comunicó a CAF que considerando la situación actual del proyecto (la cual se describe en las Notas 12 y 13) tiene la intención de desestimar los fondos no utilizados del contrato de préstamo por un monto de U\$S 14.068.665.

Al 31/12/17 se recibieron desembolsos correspondientes a dicho contrato por un total de U\$S 67.944.435 (netos de gastos de evaluación y comisión de financiamiento por un total de U\$S 586.900).

Con fecha 25/03/14 UTE y ANCAP suscribieron un contrato de fianza por el cual se constituyeron en fiadores solidarios ilimitados, lisos y llanos pagadores de todas las obligaciones asumidas por Gas Sayago S.A. bajo este contrato de préstamo con CAF.

Gas Sayago S.A. (sociedad en fase preoperativa)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5.7 Deudas diversas

	Corriente		No corriente	
	2017	2016	2017	2016
Deuda por acuerdo con pescadores (*)	12.724.942	11.985.618	-	6.007.365
Provisión gastos de personal	2.624.266	3.640.406	-	-
Acreeedores fiscales	1.412.943	2.528.666	-	-
Deudas varias	494.076	1.610	-	-
Deudas de personal	37.465	1.093	-	-
Deuda por servidumbre - gasoducto (**)	-	1.040.250	-	-
Provisión impuesto a la renta neto de adelanto	-	-	-	-
Provisión impuesto al patrimonio neto de adelanto	-	-	-	-
Regasificadora-Ejecución garantía (***)	-	-	2.384.014.505	2.485.975.187
	17.293.692	19.197.643	2.384.014.505	2.491.982.552

(*) A efectos de llevar a cabo las obras necesarias para el Proyecto al cual se encuentra abocada la Sociedad, se determinó una zona de exclusión en la que no se pueden realizar actividades de pesca, por lo cual se firmó un acuerdo con el grupo de pescadores de la zona, determinando una indemnización por todos los perjuicios ocasionados, fijándose las condiciones y criterios para el pago de la misma. En virtud de dicho acuerdo, la deuda total reconocida al 31/12/17 asciende a un total de U\$S 441.731.

(**) Gas Sayago S.A. ha firmado acuerdos con propietarios de diversos predios, estableciéndose una compensación por la imposición de servidumbres para la construcción del Gasoducto de vinculación entre la Terminal de Regasificación GNL del Plata y el gasoducto de transporte existente. Al 31/12/17 se cancelaron todas las deudas por dicho concepto.

(***) Tal como se indica en la Nota 12 D), con fecha 6 de octubre de 2015 se procedió a la ejecución de la garantía otorgada por GNLS S.A., por U\$S 100.000.000 equivalente a \$ 2.918.100.000, reconociéndose por dicho concepto un ingreso diferido, el cual podrá compensar los costos reales ejecutados por las obras de la regasificadora, dragado y gasoducto o eventualmente absorber parte de las pérdidas que pueda incurrir la Sociedad por demoras en la ejecución del proyecto (por la cuota parte de la garantía que reduce el costo real de las inversiones para la Sociedad). Al 31/12/17, como consecuencia del deterioro de las obras de dragado detallado en Nota 5.4, dicho ingreso diferido disminuyó en \$ 534.085.494 (\$ 432.124.813 reconocido en el ejercicio 2016 y \$ 101.960.682 reconocido en el presente ejercicio). Una vez deliberado el futuro del proyecto, el saldo remanente podría ser reconocido como menor costo del activo correspondiente a la regasificadora, dragado y gasoducto.

5.8 Acciones judiciales

5.8.1 Pasivos contingentes

a) Procesos en etapa de conciliación previa

Diversas empresas han citado a GNLS S.A., Gas Sayago S.A., GDF Suez, Marubeni, UTE y ANCAP señalando que tanto Gas Sayago como GNLS realizaron acciones y omisiones que indujeron a error en relación al estado real del proyecto, lo cual les indujo a efectuar contrataciones con Constructora OAS S.A., que luego fueron incumplidas. El monto reclamado asciende a U\$S 16.972.701 más intereses y \$ 14.472.175. Se efectuó la audiencia de conciliación, no habiéndose logrado acuerdo entre las partes.

A su vez, otra sociedad anónima cita a Gas Sayago S.A., Ministerio de Industria, Energía y Minería, UTE y ANCAP por su participación en el cese de la actividad de Constructora OAS S.A. con la consiguiente falta de pago de facturas de servicios. El monto reclamado es de U\$S 1.300.000 más intereses. Se efectuó la audiencia de conciliación, no lográndose acuerdo entre las partes.

Además, una empresa ex subcontratista de OAS citó a GSSA previo a un eventual juicio ordinario de cobro de pesos, juicio declarativo y en subsidio, enriquecimiento sin causa, en virtud de existir una supuesta relación de subarrendamiento. La empresa reclama la suma de US\$ 2.670.190 más intereses y reajustes y la suma de \$ 221.551 más intereses y reajustes. La audiencia de conciliación se celebró el día 17 de diciembre de 2017, no habiéndose logrado acuerdo entre las partes. Como consecuencia, se estará a la presentación de la demanda correspondiente, la que aún no ha sido notificada

Por otro lado, OAS citó a Gas Sayago S.A., UTE y ANCAP a conciliación previa a demanda por cobro de pesos y daños y perjuicios. El monto del reclamo asciende a la suma de U\$S 30.628.410. El pasado 25 de mayo se llevó a cabo la audiencia de conciliación correspondiente, en la que Gas Sayago rechazó el reclamo íntegramente, no habiéndose logrado acuerdo entre las partes. No se ha recibido notificación de ninguna demanda al respecto.

Existen asuntos en los cuales Gas Sayago S.A. fue citada a conciliación previa con anterioridad al 31/12/15, para los cuales no se llegó a acuerdo entre las partes, pero tampoco se ha recibido ninguna demanda a la fecha, habiendo transcurrido más de un año desde la celebración de la audiencia de conciliación. Por un lado, personas que declaraban ser pescadores artesanales en la zona en la que Gas Sayago S.A. llevaba a cabo su proyecto de construcción y operación de la Terminal, reclamaron un total de U\$S 10.110.000. A su vez, una empresa que declaraba haber sido contratada por Constructora OAS S.A. para trabajos de dragado, reclamaba U\$S 10.753.488 más intereses.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros Gas Sayago S.A. no ha sido notificada de ninguna demanda por las acciones indicadas anteriormente, con lo cual existe un alto grado de incertidumbre al respecto. Por lo tanto, en aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad 37, no se ha reconocido ningún pasivo por dicho concepto.

b) Procesos judiciales relativos a reclamos laborales

Existen cinco procesos judiciales en materia laboral iniciados contra diversas empresas, principalmente Constructora OAS S.A. y/o GNLS S.A., y a su vez, en forma directa o subsidiaria contra Gas Sayago S.A. por un monto pretendido total que asciende a \$ 18.999.740 y U\$S 326.297. Corresponde señalar que Gas Sayago S.A. no ha sido empleadora de ninguno de los reclamantes.

c) Asuntos administrativos relativos a reclamos laborales

Al cierre del ejercicio existen dos procesos administrativos por un total equivalente a U\$S 90.571 que podrían derivar en procesos judiciales.

d) Diligencias preparatorias sin demandas en curso

Diversos pescadores artesanales y directivos de una ONG de pescadores artesanales vinculadas a la protección ambiental general alegan ser afectados por la construcción de la terminal por lo que intimaron la presentación de los acuerdos suscritos entre Gas Sayago y los diversos pescadores artesanales en la zona. La Sociedad presentó la documentación solicitada dándose por cerrada la etapa de diligencia preparatoria.

Subcontratistas de la obra de la regasificadora iniciaron una diligencia preparatoria en la que intiman a entregar documentación a efectos de recabar prueba para un eventual reclamo futuro. Gas Sayago contestó dicha intimación oponiéndose a la misma y declarando que le es imposible presentar cualquier documento comercial que se encuentre bajo la cláusula de confidencialidad.

Superficiarios de un predio sobre el que Gas Sayago tiene una servidumbre, iniciaron una diligencia preparatoria de inspección judicial previa a un eventual juicio por el no pago de la servidumbre del gasoducto y por daños y perjuicios sufridos durante la instalación del gasoducto contra Gas Sayago, UTE, ANCAP y el MIEM. En total, los gestionantes de la medida reclaman U\$S 88.000. En agosto de 2017 GSSA y los superficiarios suscribieron un acuerdo transaccional mediante el que el primero pagó al segundo la suma de USD 34.091 por concepto de compensación de servidumbre, declarando los superficiarios no tener nada que reclamar por dicho concepto. Quedó abierta la vía judicial por los daños y perjuicios desconocidos por GSSA

Al no haberse demandado aún, el grado de incertidumbre sobre la naturaleza concreta de los reclamos hace que sea imposible estimar el potencial resultado.

5.8.2 Proceso concursal de Constructora OAS Uruguay S.A. y medida cautelar civil.

Expediente principal de concurso

El 6 de abril de 2015 OAS se presentó ante el Juzgado de Concurso a fin de solicitar que se declarara su concurso voluntario, el cual fue admitido el 8 de abril de 2015. A partir de dicha declaración se realizó el proceso de presentación de acreedores para la verificación de sus créditos y de la determinación de los contratos pendientes de ejecución (entre ellos el contrato de construcción del gasoducto entre OAS y Gas Sayago).

Expediente de Rescisión

Dada la ausencia de definición del interventor en relación al contrato de construcción del gasoducto, Gas Sayago solicitó que se rescindiera el mismo judicialmente, hecho que se efectivizó mediante el Decreto 3800/2016 en el que la Sede actuante entendió que el contrato se encontraba rescindido. Posteriormente, con fecha 22 de febrero de 2017 se produjo la entrega de la posesión de la obra a Gas Sayago.

Expediente de impugnación de inventario

Gas Sayago impugnó el inventario de la masa activa de OAS presentado por el Interventor de ésta última en sede concursal, formándose una pieza por separado. OAS y el Interventor contestaron la impugnación efectuada por Gas Sayago, por lo que, por Decreto 3791/2016 se ordenó el diligenciamiento de prueba y se convocó a audiencia para el 6 de abril de 2017 la que fue prorrogada por una tercería coadyuvante a OAS e Interventor, promovida por LIDECO y la Comisión de Acreedores de OAS. La Sede hizo lugar a la tercería promovida y convocó a audiencia preliminar para el 31 de octubre del corriente. Con fecha 11 de diciembre de 2017 se realizó la audiencia del proceso donde se diligenció la prueba. Asimismo, OAS invocó un hecho nuevo el cual fue evacuado por GSSA y actualmente se encuentra para la resolución la admisión o no del hecho nuevo presentado por OAS.

Expediente de medida cautelar I: prohibición de innovar

Con fecha 4 de octubre de 2016 OAS solicitó ante el Juzgado de Concurso y le fue concedida una análoga medida cautelar de no innovar a los efectos de que el Banco de Seguros del Estado no abone a Gas Sayago las garantías constituidas en el marco del contrato descrito en la Nota 12 C). Gas Sayago interpuso recursos de reposición y apelación sobre dicha resolución, lo que resultó en la revocación. Como consecuencia de ello, OAS interpuso un recurso de apelación respecto a la resolución que revoca la medida cautelar, el que fue contestado por Gas Sayago. El Tribunal de Segunda Instancia competente hizo lugar al recurso interpuesto por OAS, ordenando al BSE el no pago de las garantías en cuestión hasta tanto se dirima el proceso de fondo, que consiste en una acción de nulidad de la ejecución extrajudicial de las garantías.

Con fecha 21 de setiembre de 2017, compareció la Comisión de Acreedores de OAS, promoviendo una tercería coadyuvante la cual fue admitida. A efectos de continuar con el proceso se resolvió fijar audiencia para el 4 de abril de 2018.

El informe fechado el 9 de marzo de 2018

se extiende en documento adjunto

Deloitte S.C.

Expediente de medida cautelar II: embargo específico

El 17 de mayo 2017 OAS y la Comisión de Acreedores presentaron una medida cautelar contra Gas Sayago solicitando el embargo de la cuenta en dólares que la Sociedad tiene en el Banco Itaú. Con fecha 14 de noviembre por Decreto 3122/2017 se determinó trabar embargo específico sobre dicha cuenta por la suma de U\$S 12.980.907.

5.8.3 Inspección judicial en Constructora OAS S.A. contra GNLS S.A.

OAS solicitó como diligencia preparatoria de un eventual juicio, una inspección sobre el obrador detallando especialmente los bienes que son de su propiedad en virtud del contrato rescindido entre OAS y GNLS. Si bien no se trata de un juicio contra Gas Sayago podría tener un impacto en caso de que se resolviera algún punto relativo a la titularidad de dichos bienes, dado que en su mayoría, éstos integran el listado de activos transferidos por GNLS a Gas Sayago, de acuerdo a la Nota 12 D).

5.8.4 Controversia jurídica con SENER S.A. por rescisión de contrato del Proyecto ejecutivo.

En febrero de 2016 la Sociedad firmó un contrato con SENER S.A. para la elaboración de un proyecto ejecutivo de las obras para la construcción de la Terminal (Nota 12 F). Luego de diversos atrasos en la entrega del proyecto, con fecha 30 de junio de 2017 la Sociedad notificó a SENER S.A. la rescisión de forma unilateral del contrato, ejecutándose garantías por un importe de U\$S 684.223, y procedió a comunicar la generación de penalidades debido a los atrasos por US\$ 1.289.828.

SENER S.A. respondió rechazando dicho proceder e intimó a la Sociedad el pago de U\$S 2.480.175 por trabajos realizados y no facturados, U\$S 1.098.853 por trabajos adicionales y U\$S 684.223 por avales cobrados indebidamente.

En este marco, con fecha 12 de setiembre del corriente Gas Sayago fue citada a audiencia de conciliación previa solicitada por SENER S.A., la que sería celebrada el 3 de octubre del corriente. La audiencia quedó sin efecto a pedido del representante legal de SENER S.A en Uruguay.

Con fecha 24 de noviembre, Gas Sayago recibió comunicación del Centro de Conciliación y Arbitraje en virtud de solicitud de mediación realizada por SENER S.A..

Debido a las importantes diferencias entre las partes, así como el hecho de que la participación en la mediación es facultativa, Gas Sayago decidió no participar de la misma, quedando la vía arbitral abierta para reclamo de ambas partes.

Nota 6 - Información referente a partidas del estado de resultados integral

6.1 Gastos de administración

	2017	2016
Arrendamiento instalaciones Punta Sayago - Obrador (Nota 17)	80.398.441	102.533.656
Remuneraciones y aportes patronales	41.850.310	51.923.811
Seguridad y vigilancia	15.937.847	33.404.265
Honorarios asesoría legal	10.235.864	22.580.258
Otros servicios contratados	5.769.928	5.006.007
Mantenimiento sist. informáticos y comunicación	5.057.840	4.751.968
Honorarios apoyo y gestión fiscal-contable/ambiental/proyectos (UTE)	3.715.829	2.665.854
Arrendamiento de inmuebles, vehículos y otros	3.564.547	5.626.990
Otros honorarios	3.172.618	5.515.134
Servicios públicos y gastos comunes	1.958.238	2.762.608
Honorarios asesoramiento financiero	1.891.381	2.391.774
Seguros	1.887.044	990.258
Traslados, estadías y alimentación	1.091.532	1.291.175
Varios	1.066.826	1.329.961
Amortizaciones	810.842	771.914
Servicio de consultoría	757.962	6.293.668
Asesoramiento en comunicación	685.207	944.797
Impuesto al patrimonio	615.099	3.891.690
Consultoría legal y contractual del negocio de GNL	300.374	1.145.607
Otros tributos	195.019	232.598
Servicios OPIP-Seguridad Patrimonial marítima	182.690	777.586
IVA compras asociado a ingresos no gravados	975	59.295
Asesoramiento condiciones de mercado de GNL	-	3.990.412
Estudios de mercado de gas argentino	-	1.719.042
Cursos de capacitación	-	825.577
Publicidad y Propaganda	-	452.886
Gastos de adquisición de sociedad anónima (Nota 5.2)	-	140.295
Reintegro gastos SHELL (Nota 13)	(12.696.535)	-
	168.449.876	264.019.086

6.2 Resultados diversos

	2017	2016
Ingresos varios	59.877	8.954.326
Gastos de patrocinio y RSE	(35.674)	(762.116)
Gastos varios	(519.393)	(978.193)
Pérdida por deterioro obras en curso - Dragado (Nota 5.4)	(43.566.215)	(184.640.217)
	(44.061.404)	(177.426.200)

6.3 Resultados financieros

	2017	2016
Diferencia de cambio y cotización	9.634.036	83.974.402
Intereses ganados	6.137.013	7.660.713
Otros cargos financieros netos	(322.786)	(1.638.214)
Otros costos de préstamos	(4.015.005)	(4.960.592)
Intereses perdidos	(63.736.552)	(48.247.462)
	(52.303.294)	36.788.847

Nota 7 - Transacciones y saldos con partes relacionadas

7.1 Saldos con empresas relacionadas

	2017	2016
<i>Otros créditos a largo plazo</i>		
Deudores por convenio con MTOP (Nota 16)	124.663.675	124.666.496
Anticipos combustible acuerdo pescadores - DUCSA	808.008	740.222
	125.471.683	125.406.718
<i>Deudas comerciales a corto plazo</i>		
Uso predio Puerto Logístico Punta Sayago - ANP	4.588.955	-
Honorarios a pagar - UTE	875.760	739.132
Consumo de energía eléctrica a pagar - UTE	908	-
Provisión consumo de energía eléctrica a pagar - UTE	60.113	72.744
Provisión extracción arena subacuática - MTOP	67.617.519	68.868.608
	73.143.255	69.680.485

7.2 Transacciones con empresas relacionadas

	2017	2016
<i>Gastos de administración (*)</i>		
Uso predio Puerto Logístico Punta Sayago - ANP	80.398.441	102.533.656
Consumo agua Puerto Logístico Punta Sayago - ANP	247.644	262.268
Honorarios devengados - UTE (i)	8.502.612	7.160.966
Energía eléctrica - UTE (ii)	917.793	1.443.274
	90.066.490	111.400.164
<i>Propiedad, planta y equipo e Intangibles (*)</i>		
Adquisición combustible (Acuerdo pescadores) - DUCSA	1.920.310	2.206.815
Provisión extracción arena subacuática - MTOP	-	68.868.608
	1.920.310	71.075.423

(*) No incluye el IVA.

- (i) Dentro del rubro honorarios profesionales se incluyen los correspondientes a mantenimiento de sistemas informáticos y prestación de servicios de personal administrativo y contable proporcionados por UTE.
- (ii) En el rubro energía eléctrica se incluye el consumo de energía suministrado por UTE.

El Directorio no percibe remuneraciones por el desempeño de sus funciones en esta sociedad.

UTE y ANCAP suscribieron un contrato de fianza solidaria, por el cual se constituían en fiadores solidarios ilimitados, lisos y llanos pagadores de todas las obligaciones asumidas por Gas Sayago S.A. referentes al contrato firmado con GNLS S.A (indicado en Nota 12 D)), así como las obligaciones asumidas por Gas Sayago S.A. en el Time Charterparty (una vez vencido el plazo de vigencia del contrato garantizado). Adicionalmente, el Estado Uruguayo otorgaba una garantía soberana de forma subsidiaria, absoluta, ilimitada, irrevocable e incondicional que garantizaba el cumplimiento de las obligaciones asumidas. UTE, ANCAP y el Estado uruguayo no cobraron a Gas Sayago S.A. ninguna prima por dicha fianza. Las garantías detalladas quedaron sin efecto a partir del 30/09/15 (ver Nota 12 D)).

A su vez, UTE y ANCAP se constituyeron en fiadores solidarios de la deuda financiera contraída con CAF, tal como se detalla en la Nota 5.6, no cobrando a Gas Sayago S.A. ninguna prima por este concepto.

Nota 8 - Patrimonio

Debido a las pérdidas recurrentes que ha sufrido la Sociedad y a partir del Balance especial al 30 de abril de 2017, la Asamblea Extraordinaria de Accionistas con fecha 26 de junio de 2017, resolvió reducir el capital integrado en la suma de \$ 534.691.727, dado que se encontraba en causal de reducción obligatoria de capital.

El 20 de noviembre de 2017 se celebró una asamblea extraordinaria de accionistas en la que se aprobó una reducción de \$ 4.000.000.000 en el capital social, por lo que dicho capital asciende actualmente a \$ 2.000.000.000. Al cierre de ejercicio, se encuentra en trámite de aprobación ante la Auditoría interna de la nación.

Las pérdidas recurrentes que ha sufrido la Sociedad, y en particular las generadas por el dragado en los últimos dos ejercicios, han reducido su patrimonio a una cifra inferior a la cuarta parte del capital integrado, por lo cual se encuentra en una de las causales de disolución previstas por la Ley 16.060. En cesión de Directorio, el 9 de marzo de 2018, se resolvió proponer a sus accionistas la aplicación de las disposiciones del artículo 293 de dicha Ley, para absorber las pérdidas acumuladas reduciendo el monto del capital integrado hasta subsanar las causas que generan el causal de disolución.

Nota 9 - Impuesto a la renta

9.1 Saldos por impuesto diferido

Los saldos por impuesto a la renta diferido al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

Concepto	2017	2016
Activo por impuesto diferido	731.098.667	756.632.941
Activo neto al cierre	731.098.667	756.632.941

Gas Sayago S.A. (sociedad en fase preoperativa)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

9.2 Composición del gasto por impuesto a la renta reconocido en el Estado de resultados integral

Concepto	2017	2016
Impuesto a la renta corriente	-	-
Impuesto a la renta diferido	25.534.274	108.031.203
Ajuste por liquidación ejercicio anterior	30.960	472.877
Total pérdida (ganancia)	25.565.234	108.504.080

9.3 Movimientos durante el ejercicio de las diferencias temporarias y créditos fiscales no utilizados

	Saldos al 31.12.16	Reconocido en resultados	Saldos al 31.12.17
Propiedad, planta y equipo	139.149.392	-	139.149.392
Anticipos a proveedores	(4.010.248)	-	(4.010.248)
Previsión deudores Créditos a cobrar	-	(44.103)	(44.103)
Ingresos diferidos regasificadora	621.493.797	(25.490.170)	596.003.627
Total	756.632.941	(25.534.273)	731.098.668

	Saldos al 31.12.15	Reconocido en resultados	Saldos al 31.12.16
Propiedad, planta y equipo	139.149.392	-	139.149.392
Anticipos a proveedores	(4.010.248)	-	(4.010.248)
Ingresos diferidos regasificadora	729.525.000	(108.031.203)	621.493.797
Total	864.664.144	(108.031.203)	756.632.941

9.4 Conciliación del gasto por impuesto a la renta y el resultado contable

Concepto	2017	2016
Resultado del ejercicio	(290.379.809)	(513.160.521)
Impuesto a la renta neto del ejercicio	25.565.234	108.504.080
Resultado antes de IRAE	(264.814.575)	(404.656.440)
IRAE (25%)	(66.203.644)	(101.164.110)
Ajustes:		
Impuestos y sanciones	179.766	982.730
Ajuste fiscal por inflación	-	-
Gastos Pequeñas empresas	565.919	197.028
Gastos no deducibles	660.676	2.032.392
Ajuste por inflación fiscal de propiedad, pl	(44.679.439)	(61.861.641)
Ajuste pérdida fiscal ejercicio anterior	-	-
Ret. IRNR-Gtos no deducibles	953.931	2.114.120
Gts e int. préstamos no deducibles	1.003.751	-
Capacitación y promoción de empleo	-	(21.692)
Pérdidas fiscales ejercicio anterior	(13.676.881)	-
Ingreso por ejecución de garantía SENER	2.841.700	-
Impuesto diferido no reconocido (*)	157.803.787	264.108.031
Otros	(13.884.333)	2.117.223
Impuesto a la renta (ganancia)	25.565.234	108.504.080

(*) En función de la incertidumbre existente sobre el futuro del proyecto (ver Nota 13), no se ha reconocido ningún activo por impuesto diferido.

El informe fechado el 9 de marzo de 2018

se extiende en documento adjunto

Deloitte S.C.

Gas Sayago S.A. (sociedad en fase preoperativa)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 10 Posición en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, arbitrados a dólares estadounidenses y su equivalente en pesos uruguayos, son los siguientes:

	2017		2016	
	U\$S	Equivalente en \$	U\$S	Equivalente en \$
ACTIVO				
Activo corriente				
Disponibilidades	36.401.500	1.048.617.997	54.555.675	1.600.663.501
Otros créditos	620.534	17.875.727	189.700	5.565.804
Total activo corriente	37.022.034	1.066.493.724	54.745.375	1.606.229.304
Activo no corriente				
Anticipos a proveedores	2.347.278	67.618.046	2.736.663	80.293.707
Otros créditos	40.293	1.160.730	40.293	1.182.206
Total activo no corriente	2.387.572	68.778.776	2.776.957	81.475.913
TOTAL ACTIVO	39.409.605	1.135.272.500	57.522.332	1.687.705.217
PASIVO				
Pasivo corriente				
Deudas:				
- Comerciales	15.881.570	457.500.396	17.170.527	503.783.265
- Financieras	8.970.353	258.408.947	8.981.671	263.522.227
- Diversas	441.731	12.724.942	518.373	15.209.058
Total pasivo corriente	25.293.654	728.634.284	26.670.571	782.514.549
Pasivo no corriente				
Deudas:				
- Financieras	46.989.261	1.353.619.645	55.455.375	1.627.060.693
- Diversas	-	-	204.750	6.007.365
Total pasivo no corriente	46.989.261	1.353.619.645	55.660.125	1.633.068.058
TOTAL PASIVO	72.282.915	2.082.253.930	82.330.696	2.415.582.607
POSICIÓN NETA (PASIVA)	(32.873.310)	(946.981.430)	(24.808.364)	(727.877.390)

Nota 11 - Políticas de gestión del riesgo

De acuerdo con lo requerido por la NIIF 7 a continuación se detallan los principales tipos de riesgos a los que se encuentran expuestos los instrumentos financieros de la Sociedad y las políticas de gestión de los mismos.

11.1 Gestión de la estructura de financiamiento

La Sociedad gestiona su estructura de financiamiento con el propósito de continuar como una empresa en marcha, procurando optimizar el equilibrio entre deuda y patrimonio.

La estructura de financiamiento se conforma básicamente por préstamos de instituciones financieras revelados en la Nota 5.6, así como por capital aportado por los accionistas, tal como se indica en la Nota 8.

La Dirección de la Sociedad monitorea periódicamente la estructura de financiamiento. Como parte de su revisión, considera el costo del financiamiento y los riesgos asociados con cada tipo de financiamiento.

Gas Sayago S.A. (sociedad en fase preoperativa)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La proporción de deuda neta de efectivo y equivalentes sobre patrimonio al fin de cada ejercicio se expone a continuación:

	2017	2016
Deuda (i)	1.612.028.592	1.890.582.920
Efectivo y equivalentes	(1.039.570.862)	(1.621.021.212)
Deuda neta	572.457.730	269.561.708
Patrimonio (ii)	145.980.563	436.360.371
Deuda neta sobre patrimonio	392,1%	61,8%

- (i) Deuda es definida como deuda financiera neta de corto y largo plazo.
- (ii) Patrimonio incluye capital integrado, resultados de ejercicios anteriores y resultado integral del ejercicio.

11.2 Riesgo de mercado

Las actividades de Gas Sayago se encuentran expuestas principalmente a los riesgos financieros vinculados a la variabilidad del tipo de cambio y las tasas de interés. El riesgo de mercado es medido mediante un análisis de sensibilidad.

11.2.1 Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad efectúa transacciones en moneda extranjera y por ello está expuesta ante fluctuaciones del tipo de cambio.

Análisis de sensibilidad ante cambios en la cotización de la moneda extranjera

La Sociedad se encuentra principalmente expuesta a variaciones en la cotización del dólar estadounidense. La siguiente tabla muestra la sensibilidad de la posición en moneda extranjera en caso de: escenario 1 devaluación del 9,35% (2016: 13,84%) o escenario 2 devaluación del 5,88% (2016: 9,61%) del tipo de cambio del peso uruguayo frente al dólar. Las tasas de sensibilidad consideradas, corresponden al resultado de las encuestas que realiza el Banco Central del Uruguay a analistas económicos y son tomadas por la Sociedad como una base razonable para el análisis de los riesgos financieros derivados de cambios en la cotización de las monedas extranjeras. En particular, las tasas consideradas corresponden al tipo de cambio máximo y mínimo esperado, respectivamente.

	Impacto moneda extranjera	
	Diciembre 2017	Diciembre 2016
<u>Escenario 1</u>		
Pérdida	88.527.823	100.721.957
<u>Escenario 2</u>		
Pérdida	55.654.513	69.959.586

11.2.2 Riesgo de tasa de interés

La sociedad se encuentra expuesta al riesgo de tasa de interés, dado que ha contraído un préstamo con la Corporación Andina de Fomento (CAF) a tasa variable, de acuerdo a lo que se detalla en la Nota 5.6.

Análisis de sensibilidad ante cambios en la tasa de interés

El análisis de sensibilidad que se realiza a continuación ha sido determinado, basado en la exposición que tienen los préstamos, ante cambios en las tasas de interés. Se ha efectuado este análisis considerando los saldos y condiciones vigentes de la deuda financiera contratada al 31/12/17. Se considera como escenario, que la tasa de interés se incremente en 100 PB o disminuya en 25 PB.

Los efectos en el costo por intereses para el próximo ejercicio, que puede tener la fluctuación anteriormente mencionada, se resume en el siguiente cuadro:

	Reducción	Incremento
Escenario incremento de tasas	-	14.806.366
Escenario reducción de tasas	3.701.592	-

11.3 Riesgo crediticio

El riesgo crediticio consiste en el riesgo de que la contraparte del crédito incumpla con sus obligaciones resultando en una pérdida a la Sociedad. Los principales activos financieros de la Sociedad están constituidos por los saldos bancarios y otros créditos.

El riesgo crediticio de los saldos bancarios es limitado debido a que las contrapartes son bancos internacionales de primera línea.

Respecto a los otros créditos, la exposición al riesgo se genera principalmente respecto a los créditos de largo plazo con el MTOP, de acuerdo al convenio indicado en la Nota 16.

11.4 Riesgo de liquidez

La Sociedad administra su riesgo de liquidez manteniendo adecuadas disponibilidades y mediante líneas de crédito con sus accionistas y entidades financieras, considerando el proyecto al cual se encuentra abocada.

Vencimiento de pasivos financieros

El cuadro que se presenta a continuación detalla los flujos de fondos en pesos uruguayos necesarios para atender el servicio financiero generado por el stock de deuda al 31/12/17, considerando capital e intereses:

	Menos de 1 mes	1-3 meses	3 meses - 1 año	1 - 5 años	Más de 5 años	Total
Deudas financieras a tasa variable	-	-	321.020.062	1.170.675.188	388.589.678	1.880.284.929
	-	-	321.020.062	1.170.675.188	388.589.678	1.880.284.929

Nota 12 – Proyecto de regasificación de GNL

El proyecto responde a la estrategia de asegurar un abastecimiento competitivo y sustentable de gas natural que permita tanto la complementación de fuentes de generación eléctrica como el desarrollo del mercado de gas natural en los diferentes sectores de actividad. Esta estrategia está enmarcada en los lineamientos de la Política Energética Nacional.

El proyecto tuvo una fase inicial preparatoria hasta 2010, incluyendo allí una posible alternativa conjunta con entidades argentinas. Cumplida una importante etapa de desarrollo de capacidades técnicas, se dio impulso al desarrollo del proyecto focalizado en los sectores energéticos uruguayos, manteniendo las posibilidades futuras de intercambios regionales.

La introducción del Gas Natural Licuado (GNL) como forma de alimentación de gas natural, permite ampliar las posibilidades comerciales de acceso a este energético, dado el importante número y distribución geográfica de proveedores. El proyecto también aprovecha infraestructura de transporte ya existente y un creciente desarrollo del acceso al GNL a nivel mundial, mercado influido positivamente también por otras formas de producción de hidrocarburos, como la extracción de gas denominado no-convencional.

El proyecto en Uruguay comprende dos principales rubros: 1) la contratación para implantación y funcionamiento de instalaciones físicas de recepción del GNL en ubicación off-shore próxima a Punta Sayago, su almacenamiento y la regasificación del mismo para inyectar gas natural a las redes existentes; y 2) la contratación del GNL que abastecerá los consumos tanto en sectores residencial, comercial, industrial como para generación en el sistema eléctrico.

UTE y ANCAP conformaron esta sociedad (Gas Sayago S.A.) con el propósito específico de llevar conjuntamente las acciones de implementación de la planta.

Principales contratos suscritos por Gas Sayago S.A.

Respecto al desarrollo de las instalaciones y servicios físicos del proyecto, la Sociedad celebró los siguientes contratos para la ejecución de las obras:

A) Contrato dragado

La Sociedad celebró un contrato con el Consorcio SDC de Brasil Servicios Marítimos LTDA y SDC Waterway Construction Co. LTD., cuyo objeto consiste en la realización del dragado de apertura para la adecuación de profundidades y anchos de la vía de navegación fluvial a Punta Sayago, el área de maniobra y la Dársena, las cuales se encontraban culminadas al cierre del presente ejercicio.

B) Contrato de Caminería Polo Logístico

La Sociedad celebró un contrato con Construcciones Viales y Civiles S.A. para la realización de obras de mejora de la viabilidad existente para permitir en forma provisoria el tránsito vinculado a la operativa del Puerto Logístico Punta Sayago, las cuales se encontraban culminadas al cierre del presente ejercicio.

C) Contrato de construcción llave en mano de gasoducto y estación de medición y regulación

El 27 de febrero de 2014 la Sociedad celebró un contrato con Constructora OAS S.A. Sucursal Uruguay para el desarrollo de la ingeniería de detalle, abastecimiento, suministro de materiales, construcción, instalación, puesta en marcha y realización de las obras de instalación de PLEM en plataforma anexa al rompeolas, tendido y montaje de un tramo terrestre y subacuático y una estación de superficie para filtración, regulación y medición del gas que permita vincular la descarga de la Terminal de regasificación ubicada en Punta Sayago con el sistema de gasoductos existente. Al 31 de diciembre de 2017 Constructora OAS S.A. Sucursal Uruguay se encuentra en proceso concursal. En tal sentido, y de acuerdo a disposición judicial, el contrato descrito está rescindido, existiendo algunos asuntos bajo disputa tal como se describe en la Nota 5.8.2.

D) Contrato de prestación de servicios de recepción, almacenamiento y regasificación de GNL

En octubre de 2013, una vez culminado el llamado internacional se firmó el contrato con RIKLUR COMPANY S.A., posteriormente denominada GNLS S.A., para “diseñar, construir, operar y mantener una terminal para recibir, almacenar y regasificar GNL, entregar GN y eventualmente entregar GNL”.

El 30 de setiembre de 2015 la Sociedad y GNLS S.A. procedieron a terminar de común acuerdo el contrato entre las partes. Dicho acuerdo de terminación incluyó el pago de una única compensación a favor de Gas Sayago S.A. por un total de U\$S 100.000.000 y la transferencia de los “Activos Transferidos”, según se definen en el contrato de prestación de servicios de recepción, almacenamiento y regasificación de GNL, que había sido suscripto entre las partes.

Algunos de los “Activos Transferidos” corresponden a obras de mejoras en el recinto portuario de Punta Sayago, cedido por la Administración Nacional de Puertos (ANP) para ser usado como obrador para la construcción de la Terminal. Dichas obras fueron traspasadas en diciembre de 2015 a propiedad de ANP.

En cuanto al resto de los “Activos Transferidos”, tal como se indica en la Nota 4.6, al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 la Sociedad no ha reconocido un activo en sus estados financieros, aunque a efectos fiscales los mismos fueron tasados por profesional independiente a comienzos del ejercicio 2016, asignándoles un valor de \$ 641.047.423.

E) Contrato de Campaña geotécnica – Terminal GNL del Plata

En noviembre de 2015 la Sociedad firmó un contrato con USTUM S.A. para la ejecución de una campaña geotécnica con el objetivo de obtener información adicional y necesaria para la realización de un llamado a un nuevo contratista de la obra de construcción de la escollera, muelle y gasoducto subacuático. La misma concluyó el 12 de junio de 2016.

Al 30/06/17 se suscribió un acuerdo de cierre de contrato.

F) Contrato de elaboración proyecto ejecutivo – Terminal GNL del Plata

En febrero de 2016 la Sociedad firmó un contrato con SENER S.A. para la elaboración de un proyecto ejecutivo de las obras para la construcción de la Terminal.

Tal como se indica en Nota 5.8.4, SENER S.A. no ha cumplido con la entrega del Proyecto en tiempo y forma, habiendo incurrido en graves atrasos en el cumplimiento de los hitos intermedios, motivo por el cual Gas Sayago S.A. procedió con la rescisión del contrato y solicitó al banco emisor de las garantías recibidas (Nota 19) la ejecución de las mismas, las cuales fueron cobradas en el ejercicio.

G) Contrato Time Charterparty relativo a una Unidad Flotante de Almacenamiento y Regasificación

El 20 de julio de 2016 Gas Sayago firmó el contrato Time Charter Party con la empresa MOL por el alquiler del FSRU cuyos efectos jurídicos se hallaban bajo condición suspensiva hasta que tuviera lugar la decisión final de inversión a adoptar por los directorios de sus respectivos accionistas: UTE y ANCAP, y que concomitantemente se cumpliera la condición de bancabilidad del Buque FSRU. La condición suspensiva a la que estaba sujeto el contrato no se verificó en el plazo acordado por las Partes y por tanto éste quedó sin efecto, sin responsabilidad para las Partes.

Nota 13 – Desarrollo del proyecto

Luego del acuerdo de cancelación del contrato descrito en la Nota 12 D), la Sociedad llevó adelante varios procesos durante el año 2016, con el objetivo de reestructurar el proyecto de construir, financiar y operar una Terminal Regasificadora para proporcionar servicios de almacenamiento y regasificación de gas natural licuado y así llevar adelante el cometido para el cual fue creada.

Los mencionados procesos son:

- Licitación para la construcción de las obras de la Terminal
- Contratación del buque FSRU con la empresa MOL
- Temporada Abierta para contratación de la prestación de los servicios de la Terminal
- Selección de un socio estratégico
- Financiamiento del proyecto

En relación al proceso de Temporada Abierta, en el mes de diciembre de 2016, el Directorio de la Sociedad aprobó la selección de la oferta de la empresa Shell International Trading Middle East (SITME), dando comienzo a un período de negociación exclusivo de seis meses con la empresa, durante el cual se espera negociar las características de los servicios a prestar por la Terminal y las condiciones del contrato respectivo.

El ingreso de Shell al ámbito del Proyecto, dada su calificación técnica y crediticia, configuró un nuevo escenario para la revisión de opciones de estructuración y negociación con proveedores, fortaleciendo la posición del Proyecto en la búsqueda de reducir los costos y riesgos del mismo. En función de lo anterior, y previendo que las premisas técnicas del proyecto serían modificadas – en base al trabajo técnico de optimización de la infraestructura desarrollado con Shell- se consideró conveniente cancelar definitivamente los procesos de selección de socio estratégico y licitación de construcción, lo cual se realizó en el mes de mayo, devolviéndose las garantías por mantenimiento de oferta que se habían recibido (Nota 19).

El plazo de negociación con Shell fue prorrogado hasta octubre de 2017, suscribiéndose el día 27 de ese mismo mes un memorándum de entendimiento entre las partes.

El memorando determina ámbitos de colaboración que incluyen el análisis de la infraestructura requerida, la gestión de los permisos y el marco regulatorio necesarios para el desarrollo del proyecto. Adicionalmente, se acuerda el apoyo en todas las acciones vinculadas a la venta de gas natural y oportunidades de crecimiento en Uruguay y Argentina, que se establecen como condiciones precedentes para el avance del mismo.

El esquema de negocio actual redimensiona la infraestructura original generando un nuevo diseño conceptual del proyecto, al tiempo que confirma la ubicación inicial al Sur de Puntas de Sayago, a unos cuatro kilómetros del puerto de Montevideo. Se prevé que las instalaciones incluyan un buque de almacenamiento y regasificación amarrado a un embarcadero marítimo que, conectado al Gasoducto de Interconexión, transportará el gas hasta la red de gasoductos existentes.

A partir de la firma de este memorando Shell realizará los estudios necesarios para las modificaciones del diseño, complementarios a los ya realizados por Gas Sayago. Asimismo, acordó con la Sociedad el reembolso de ciertos gastos asociados al proyecto (Nota 6.1).

Durante la vigencia del memorando de entendimiento –hasta el 31 de marzo de 2018- ambas empresas procurarán avanzar en los términos de un Acuerdo de Desarrollo Conjunto y otros documentos auxiliares, para definir la estructura del negocio y contar con los elementos necesarios para tomar una Decisión Final de Inversión.

Como consecuencia del estado actual de revisión del proyecto original, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros existe una incertidumbre inherente a las decisiones futuras a adoptar, que podrían eventualmente impactar en el valor en libros de algunos activos significativos, tales como las inversiones ejecutadas hasta la fecha (Nota 5.4), créditos fiscales (Nota 5.3 y 9) y pasivos, e incluso podrían generar contingencias asociadas a la devolución del sitio. Los estados financieros no recogen ningún eventual ajuste que podría ser necesario de la dilucidación final de dicha incertidumbre.

Nota 14 - Limitación a la libre disponibilidad de los activos

En febrero de 2014 se efectuó un depósito en garantía en el BHU por 31.808 unidades indexadas (Nota 5.2) el cual se encuentra afectado al arrendamiento de un local para atención a la comunidad en la zona de influencia del proyecto. El contrato de arrendamiento vence el 18/02/18, con posibilidad para Gas Sayago de rescindir en cualquier momento.

En diciembre del 2014 se efectuó un depósito en garantía en el BHU por 128.384 unidades indexadas (Nota 5.2) el cual se encontraba afectado al arrendamiento de oficinas de la Sociedad. El contrato de arrendamiento venció el 15/11/16. El 03/05/17 se efectuó el cobro de dicha garantía.

En julio de 2013 se constituyó un depósito en garantía en la Administración Nacional de Puertos (ANP) por U\$S 35.000 (\$ 1.008.245 al 31/12/17) para registrarse como operador portuario; el mismo se mantendrá mientras Gas Sayago S.A. ejerza tal actividad. Por consiguiente, dicho depósito se expone en el activo no corriente (Nota 5.3).

El 20 de noviembre del presente ejercicio, en cumplimiento del auto 3122/2017, se trabó embargo específico sobre el dinero depositado por Gas Sayago en la cuenta Itaú por un monto total de hasta U\$S 12.980.907 durante el lapso que dure el proceso de impugnación tramitado por OAS S.A.

Nota 15 - Principales compromisos asumidos y garantías otorgadas

A) Contrato de construcción llave en mano de gasoducto y estación de medición y regulación

Tal como se detalla en Nota 12 C), la Sociedad celebró un contrato, actualmente rescindido, con Constructora OAS S.A. bajo modalidad "llave en mano" por un monto total de aproximadamente U\$S 64 millones el cual es firme (no ajustable). Adicionalmente Gas Sayago S.A. se debía hacer cargo de los aportes sociales de acuerdo a lo establecido en la ley N° 14.411, estableciéndose un monto máximo imponible, el cual se verificó en setiembre de 2015. Al 31/12/17 se han efectuado pagos a Constructora OAS S.A. por un total de U\$S 40 millones (incluye U\$S 10 millones mediante certificados de crédito de DGI).

Gas Sayago S.A. dispone de la garantía presentada por Constructora OAS S.A. (Nota 19). A su vez, debido al atraso que se había constatado en el cronograma y plan de desarrollo de los trabajos estipulados en el contrato, Gas Sayago S.A., ha retenido pagos correspondientes a avances de obra aprobados.

B) Contrato de proyecto ejecutivo – Terminal GNL del Plata

Tal como se indica en Nota 12 F), la Sociedad celebró un contrato con la empresa SENER Ingeniería y Sistemas Sociedad Anónima, cuyo objeto consistía en la elaboración y entrega de un proyecto ejecutivo de las obras para la construcción de la Terminal, tanto en lo que refiere a las obras civiles como electromecánicas necesarias. El costo total máximo del contrato ascendía a U\$S 6.449.364. Al 31/12/17 se han efectuado pagos a dicha empresa por un total de U\$S 3.566.611 y se realizaron retenciones por un total de U\$S 324.631. Tal como se indica en Nota 5.8.4 y 12 F), Gas Sayago S.A. procedió a la rescisión del contrato, generándose controversias jurídicas con dicha empresa.

Nota 16 - Acuerdo celebrado con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOPE)

La Sociedad ha celebrado un acuerdo con el MTOPE cuyo objeto consiste en la ejecución por dicho ministerio a través de Gas Sayago S.A. de obras tendientes a acondicionar la caminería entre Ruta 1 y el Puerto Logístico Punta Sayago.

En dicho contrato la Sociedad se obliga a ejecutar las obras de acondicionamiento rindiendo cuentas detalladas al MTOPE de la ejecución y los gastos que demandaron los trabajos. Por su parte, el MTOPE se obliga a colaborar con la Dirección, contralor y recepción de la obra.

Adicionalmente dicho ministerio se compromete a reembolsar el precio de las obras a ejecutar por hasta el monto de 51 millones de unidades indexadas, en el plazo de 24 meses de terminadas y aceptadas las obras. Con fecha 15/7/14 se efectuó la recepción provisoria de dichas obras.

Nota 17 - Concesión del Álveo y Área e Instalaciones para el Obrador

El 30 de setiembre de 2013 Presidencia de la República aprueba la Resolución de Directorio de la Administración Nacional de Puertos (ANP) N° 621/3.695 de 26 de agosto de 2013, por la cual se aprueban las bases para la concesión de un álveo y su espejo de agua en el Río de la Plata, para la construcción y operación de una terminal especializada en la recepción, almacenamiento y regasificación de Gas Natural Licuado y entrega de Gas Natural a Gas Sayago S.A.

Dichas bases establecen que el plazo de la concesión será de 30 años que se computarán a partir de la firma del acta de entrega del área, más la prórroga a acordar entre las partes.

Como contrapartida por la utilización del álveo, el concesionario pagará mensualmente a la ANP por la Concesión, un Canon, que se determinará por acuerdo entre las partes a partir de un análisis económico – financiero vinculado al área efectivamente a utilizar en forma exclusiva. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros no se había finalizado dicho análisis económico – financiero por lo que no se ha cuantificado la obligación de pagos futuros a realizarse.

Al finalizar la concesión, la ANP accederá a la plena disposición de los bienes, construcciones e instalaciones fijas objeto de esta concesión, en el estado en que se encuentran en esa fecha. En el caso de que las construcciones resulten obsoletas la ANP podrá pedirle al concesionario que desmantele las instalaciones.

De acuerdo a resoluciones de Directorio de la Administración Nacional de Puertos (ANP), se autorizó el uso de 20 hectáreas en las áreas e instalaciones del Puerto Logístico Punta Sayago hasta mayo de 2017 y de 9 hectáreas a partir de junio de 2017. El precio acordado asciende a US\$ 1,77 m2 generando un costo mensual de U\$S 354.000 (hasta mayo de 2017) y de U\$S 159.300 (a partir de junio de 2017).

Nota 18 - Beneficios fiscales

Por resolución del Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) de fecha 2 de febrero de 2015, se declararon promovidas las actividades de construcción y operación de la Terminal de Regasificación "GNL del Plata", incluyendo las obras de dragado necesarias y el gasoducto de interconexión llevadas a cabo por los contratistas. En tal sentido se otorgan los siguientes beneficios fiscales:

1. Exoneración de todo recargo, incluso el mínimo, del Impuesto Aduanero Único a la Importación, de la Tasa de Movilización de Bultos, de la Tasa Consular y, en general de todo tributo de importación o aplicable en ocasión de la misma, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, a los bienes destinados el costo de la inversión en activo fijo importados directamente por la empresa siempre que los bienes hayan sido declarados no competitivos de la industria nacional.

Gas Sayago S.A. (sociedad en fase preoperativa)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. Se otorga un crédito por el Impuesto al Valor Agregado incluido en las adquisiciones de bienes y servicios destinados a integrar el costo de las inversiones en activo fijo de aplicación directa a las actividades promovidas por hasta un monto imponible de UI 643.826.562.
3. Se otorga la exoneración del Impuesto al Patrimonio a los bienes del activo fijo destinado a las actividades promovidas por el término de la vida útil de dichas actividades.
4. A los efectos del IRAE se otorga un régimen opcional de amortización acelerada en cinco años para los bienes del activo fijo destinados a las actividades promovidas. Se exonera del pago de IRAE hasta un monto equivalente a UI 405.610.734, correspondiente al 63% de la inversión elegible que se haya ejecutado, que será aplicable por un plazo de diecisiete años computados a partir del ejercicio en que comience la producción. El monto a exonerar no podrá superar el 60% del impuesto a pagar en los ejercicios comprendidos en el período exonerado.
5. Se autoriza a ingresar maquinarias y equipos necesarios para el desarrollo de las actividades promovidas en régimen de admisión temporaria y con eximente de garantías aduaneras, siempre que dichos bienes no se consuman totalmente en las referidas actividades. Los referidos bienes deberán ser reexportados en un plazo no mayor a 90 días desde la recepción provisoria.

Nota 19 - Valores recibidos en garantía

En virtud de las licitaciones y contratos celebrados con proveedores se recibieron los siguientes valores en garantía:

	Dic. 2017	Dic.2016
Constructora OAS S.A. (1)	253.558.407	258.249.858
Sener Ingeniería y Sistemas S.A. (2)	-	30.658.434
Shell International Trading Middle East (3)	-	146.700.000
Consortio Deme-Saceem (4)	-	293.400.000
Acciona - Boskalis (4)	-	293.400.000
China Communications Construction Company Ltd. (4)	-	293.400.000
	253.558.407	1.315.808.292

- (1) Consiste en dos pólizas emitidas por el Banco de Seguros del Estado, por un total de U\$S 8.801.972, por el contrato descrito en la Nota 12 C). Dichas garantías vencieron el 30/12/2016. El cobro de las mismas se está tramitando en vía judicial, en el marco del proceso concursal por el que atraviesa Constructora OAS S.A.
- (2) La firma Sener Ingeniería y Sistemas S.A., había presentado dos avales bancarios emitidos por BBVA, uno por U\$S 400.000 (cuyo vencimiento era el 21/08/19), garantizando el fiel cumplimiento de contrato para la elaboración del proyecto ejecutivo según Nota 12 F), y otro por U\$S 644.936 (con vencimiento el 30/06/17) por el anticipo financiero otorgado en relación al contrato mencionado. Tal como se indica en Nota 12 F), con fecha 29/06/17 se procedió a ejecutar la totalidad de la garantía de fiel cumplimiento de contrato (U\$S 400.000) y parcialmente la garantía por el anticipo financiero (U\$S 284.223 correspondiente al saldo pendiente de descontar de dicho anticipo), efectivizándose el cobro con fecha 03/07/17. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, SENER ha presentado solicitud de mediación. Dado que la participación en la mediación es facultativa y tomando en cuenta las importantes diferencias entre las partes, Gas Sayago decidió no participar de la misma, quedando la vía arbitral abierta para reclamo de ambas partes. (Nota 5.8.4).

- (3) Consiste en aval bancario presentado por Shell International Trading Middle East, emitido por BBVA por U\$S 5.000.000, correspondiendo U\$S 2.500.000 a garantía de mantenimiento de oferta en relación al proceso de Temporada abierta indicado en Nota 13, e igual monto por concepto de garantía de período de negociación del acuerdo definitivo para la provisión de servicios de la Terminal. Dicho aval venció el 16/10/17 y en el mismo mes se procedió a su devolución.
- (4) Avaes bancarios por concepto de garantía de mantenimiento de oferta respecto al llamado a licitación para la Construcción de la Terminal GNL del Plata, por U\$S 10.000.000 correspondiente a cada oferente. Al 30/06/17 dichas garantías fueron devueltas, con excepción de la presentada por China Communications Construction Company Ltd., la cual venció el 31/07/17.

Nota 20 - Hechos posteriores

Con posterioridad al 31 diciembre de 2017 no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación patrimonial, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de la Sociedad.

